ACTA DEL X CONSEJO SECTORIAL DE ACCIÓN SOCIAL, 14 de noviembre de 2017

ACTA Nº 19

Salón de Recepciones Casa Consistorial (Plaza del Pilar, 2ª planta)

Siendo las **12.30 horas** del día **14 de noviembre de 2017**, se reúnen en el Salón de Recepciones del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza, los miembros del Pleno del Consejo Sectorial de Acción Social:

PRESIDENTA	Da Luisa Broto, Consejera de Derechos Sociales
VOCALEC	
VOCALES	G 16 11 10 11 (PROP)
Da Lola Campos Palacio	Grupo Municipal Socialista (PSOE)
Da Cristina García Torres	Grupo Municipal Ciudadanos
D ^a Reyes Campillo	Grupo Municipal Popular
D ^a Carmen Alloza	Grupo Municipal Chunta Aragonesista (CHA)
D. Nacho Celaya	Coordinador General del Área de Derechos Sociales
D ^a Silvina Ballestín Prieto	Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS)
D. Francisco Javier Aribau	Fundación El Tranvía
D. Francisco Javier Aribau	FAEA. Federación Asociaciones Educación Adultos
D. Jonathan Egea	Federación Aragonesa de Solidaridad (FAS)
D ^a Susana Royo Beltrán	Cruz Roja
D ^a Cristina Robles Chasco	ONCE
D. Juan Carlos Castro	Fundación DFA
D. Luis Molina Martínez	Fundación DFA
D ^a Eva María Velázquez	Plena Inclusión Aragón
D. Javier Escartín Sesé	Colegio Profesional de Trabajadores Sociales
D. José Mª Lamana Cónsola	Fundación Federico Ozanam
D ^a Cristina García Uriel D ^a Ana M ^a Gutiérrez Mateo	CARITAS
D ^a Marta Arjol Martínez	CC.OO Aragón
D ^a Pura Huerta Laborda D ^a Margarita Moya	UGT Aragón
D. Óscar García Martínez	FABZ
D ^a Mabel López Casabona	Fundación Adunare
D ^a Margarita Lambán	Coordinadora Aragonesa del Voluntariado
D ^a Ana Núñez Vicente	Fundación La Caridad
D. Daniel Gimeno Gandul	Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión
D. Adrián Serrano Villuendas	Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión
D ^a Marisa Esteve	Asociación Aragonesa de Empresas de Inserción (AREI)

Asisten como técnicos/as del Área de Derecho Sociales:

- D. Pedro Compte, Jefe de la Oficina de Planificación y Programación del Área de Derechos Sociales.
- D^a Carmen Bastón, Jefa de Sección de la Oficina de Planificación y Programación del Área de Derechos Sociales.
- D^a Teresa Yago Simón, Jefa de Servicios Sociales Comunitarios.
- D^a Yolanda Mañas, Jefa de Servicios Sociales Especializados.
- D. Jesús Domínguez, Asesor del Área de Derechos Sociales.
- D^a Pilar Aguerri, de Zaragoza Vivienda.
- D^a Eloísa García Paricio, de Zaragoza Vivienda.

SECRETARÍA:

D^a Asunción Heras, Jefa del Servicio Administrativo de Derechos Sociales.

ORDEN DEL DÍA

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

PUNTO Nº 2.- Dar cuenta por parte de la Consejera de las líneas de trabajo del Área de Derechos Sociales en relación al ámbito de Acción Social.

- Resumen del proceso de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Social del 2017
 - Tercer proceso de participación
 - Convocatoria anticipada para el 2018
- Evaluación de los 5 proyectos y entidades que han recibido mayor cuantía en Subvenciones de Acción Social en 2017
- Avance del Presupuesto Municipal del 2018
- Calendario de reuniones del Consejo Sectorial en el año 2018

PUNTO Nº3.- Puntos de debate propuesto por las entidades.

(Recepción de propuestas hasta el 11 de octubre)

PUNTO Nº 4.- Reflexión sobre la composición y el sentido del Consejo Sectorial

- Paralización de la admisión de nuevos miembros
- Debate sobre la composición y proceso de admisión de entidades
- Debate sobre el sentido del Consejo Sectorial

PUNTO Nº 5.- Ruegos y preguntas.

RESUMEN DE LA SESIÓN

Inicia la sesión D^a Luisa Broto, Vicealcaldesa y Consejera de Derechos Sociales en su calidad de presidenta, dando la bienvenida a los asistentes a la décima sesión del Consejo Sectorial de Acción Social de esta legislatura

PUNTO Nº 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior

Los presentes aprobaron por unanimidad el acta remitida con anterioridad a la convocatoria

PUNTO N° 2.- Dar cuenta por parte de la Consejera de las líneas de trabajo del Área de Derechos Sociales en relación al ámbito de Acción Social

2.1.- Resumen del proceso de la Convocatoria de Subvenciones de Acción Social del 2017

La Consejera hace referencia al documento resumen, entregado a los asistentes, sobre las Subvenciones de Acción Social 2017, en el que se recogen datos generales de la convocatoria, los importes de las subvenciones por ámbitos, y una visión gráfica de porcentajes en la distribución de las cuantías.

Destaca la importancia que ha tenido el trabajo que entre todas y todos se ha realizado para mejorar la calidad y la objetividad de la convocatoria.

- Tercer proceso de participación

Anuncia que se volverá a convocar, por tercera vez, a un proceso de participación en 2018, para seguir trabajando en esa parte importantísima como es la redacción o construcción colectiva de una convocatoria, en la que la participación de todas y todos hace que sea más horizontal y más democrática.

Las previsiones son que para la vuelta de Reyes se tengan elaborados los documentos sobre los que trabajar, se envíen a todas las entidades con tiempo suficiente para preparar el debate y poder realizar la sesión de participación la última semana de enero.

- Convocatoria anticipada para el 2018

Anuncia que este año la Consejería va a plantear otra vez y espera que sea una costumbre que se quede para un trabajo posterior, la convocatoria anticipada de subvenciones.

Considera que es una demanda histórica de las entidades, es algo que se ha conseguido, que se puede llevar a cabo y que va a permitir si todo va bien, manifestando todas las cautelas, que pueda estar resuelta antes del verano.

2.2.-Evaluación de los 5 proyectos y entidades que han recibido mayor cuantía en Subvenciones de Acción Social en 2017

Recuerda la Consejera que esta es una demanda que surge de este Consejo Sectorial. Se eligieron las cinco entidades que recibieron mayor cuantía y hasta la fecha se han hecho visitas a la Fundación DFA, Fundación Adunare, AAVV Manuel Viola, quedando por visitar la Asociación

Adislaf y la Fundación TAU San Eugenio.

Agradece a todas las entidades la buena acogida a los representantes políticos que han acudido a verlas y, aunque ella se ha mantenido en segundo plano, todo lo que le está llegando es bastante reconfortante. Se están visitando in situ los proyectos, se están tejiendo redes, se está conociendo todo lo que se está trabajando. Esto es motivo de felicitación.

Plantea si alguien quiere expresar algo sobre las visitas,, alguna duda, algún comentario positivo o negativo, este es el momento y el foro para hacerlo.

Intervenciones:

- Se pregunta cuál es el objetivo de las visitas.
- La Consejera responde que es el conocimiento in situ, por parte de los grupos políticos, de los proyectos, no de las entidades.
- José María Lamana, de la F.F. Ozanam considera que es una cosa buena que los grupos políticos conozcan los proyectos subvencionados y propone ampliar ese mismo criterio a los convenios al destinar más dinero a este tema y vería muy positivo que una delegación municipal visitara in situ también los proyectos conveniados
- Responde la Consejera que les gustaría conocer todos los proyectos, pero recuerda que la propuesta que se hizo era evaluar los cinco proyectos que recibieran mayor cuantía en la convocatoria de subvenciones
 - Recoge la propuesta planteada para realizarse cuando sea posible
- Javier Arribau, de la Fundación el Tranvía, en la línea de lo dicho por Chemari y al considerar que en ocasiones los convenios suelen ser cuestionados en la lucha política, le parece importante que se visiten también los proyectos conveniados, porque así tal vez esta opinión pueda cambiar

2.3.- Avance del Presupuesto Municipal del 2018

La Consejera hace referencia a los dos documentos entregados para dar a conocer la propuesta de presupuestos que ha presentado el Gobierno de Zaragoza en el que se ha hecho una comparativa de las principales variaciones en el presupuesto del 2017 al 2018.

Menciona que es objetivo del Gobierno intentar aprobarlo antes de finalizar el año. Se trata de una propuesta, ahora llega la fase de enmiendas, luego la posible aprobación con o sin apoyos, etc.

Le parecía importante presentar en el Consejo Sectorial las principales propuestas que tienen como proyecto de presupuesto y también la propuesta de previsión de transferencias de Acción Social.

Quiere resaltar que desde el año 2015, en el conjunto del Área, se está teniendo un incremento sostenido del 40%. Indica que hay que tener en cuenta que es una nueva Área. En el ámbito de los Servicios Sociales se ha producido un incremento del 30% en estos tres años.

En el cómputo global en el Área, son 104 millones y en Servicios Sociales serían 56 millones.

En este sentido se sienten orgullosos y recuerda que el año pasado la Asociación Estatal de Directoras y Gerentes de Servicios Sociales puso a Zaragoza entre las tres capitales que tenían mayor porcentaje de inversión en Acción Social.

Informa sobre los incrementos más importantes de la propuesta:

• En el **área de cooperación al desarrollo,** se pasa de 825.000 € a 1.155.000 €, tal y como se comprometieron con la Federación Aragonesa de la Solidaridad (FAS) y con el acuerdo de todos los grupos políticos de caminar hacia el 0,5%, situándose en la segunda ciudad en el Estado español que actualmente destina un presupuesto lo más cercano al 0,5%

Pone en valor las inversiones en infraestructuras, en proyectos "in situ" en los países en desarrollo

• Hay un incremento en las actividades para los centros de **personas mayores** de 220.000 €, quedando un presupuesto de 660.000 €

Vincula esto con el envejecimiento de la población de Zaragoza, en el que el 20% es mayor de 65 años.

Se está haciendo un esfuerzo por hacer un incremento en prestaciones domiciliarias y teleasistencia de 1 millón de euros, para dar una adecuada respuesta a una prestación que atiende a más de 6.000 familias, usuarias del servicio.

Por primera vez se está atendiendo en el SAD a la dependencia de grado I mediante la encomienda de gestión hecha con el Gobierno de Aragón, diferenciándolo del SAD preventivo que hace el Ayuntamiento

Vincula esto con las actividades de los centros de personas mayores que están diversificados por los barrios, en los que se hacen actividades destinadas al ocio, al entretenimiento, a la participación y, que en los últimos 10 años no se había producido un incremento en esta partida.

Se ha hecho una previsión dentro del Servicio, con una proyección a 8 años vista, de las necesidades de las personas mayores en la ciudad.

- Otro objetivo es garantizar la suficiencia económica para el mantenimiento de la vida diaria de las personas que puedan ser potenciales usuarios de los centros municipales de servicios sociales. Esto lleva a incrementar en 400.000 € la partida actual de 9 millones, quedando en 9.400.000 €, por las posibles variaciones, modificaciones que puedan producirse
- Respecto al plan municipal de **lucha contra la pobreza infantil**, que se encuentra todavía en fase de recibir aportaciones, el objetivo va a ser que las 150 medidas que estaban dispersas estén congregadas y que haya una exquisita coordinación.
- Como innovación plantea la apertura de una ludoteca en el barrio de Delicias en respuesta a una demanda histórica, tanto de los servicios técnicos, como del territorio.
- En cuanto a los **equipamientos**, una vez que se ha avanzado en la suficiente dotación de personal, así como el la instauración del nuevo modelo de intervención en los centros municipales de servicios sociales, uno de los objetivos es la mejora de los espacios para una atención en calidad tanto de los profesionales, como de las personas que acuden a los centros

Se ha hecho un plan de equipamientos, que se espera culminar en 2018 - al que se destinan 800.000 €- que va a suponer: el desdoblamiento del CMSS de Delicias, actuaciones en los centros

de San José, Actur, Magdalena, Torrero, La Almozara; la culminación de la climatización de la Casa Amparo y, la reforma del edificio y del equipamiento Albergue. Hace referencia al plan estratégico de sin hogarismo y alternativas habitacionales que se presentará en su momento, poniendo en valor todo lo que se está haciendo desde la coordinadora de personas sin hogar.

Esta reforma del Albergue se inició en 2017 y se está haciendo una proyección para el 2019 y 2020.

• Finaliza este punto informando que, junto con los partidos de izquierdas, se está intentando hacer un **plan de convenios para el futuro**

Recuerda la Consejera que este es el proyecto que presenta el Gobierno, que ya se está negociando con los partidos políticos y que ya llegará la fase de enmiendas

Pregunta si hay dudas o comentarios que se quieran hacer y se abre un turno de intervenciones:

- Juan Carlos Castro, de la Fundación DFA: además de conocer la propuesta del Gobierno y estando de acuerdo, en general, con el presupuesto que se plantea para Acción Social, se plantea la incertidumbre de años anteriores respecto a lo principal, de cómo está la situación respecto a la aprobación de los presupuestos.
- Respuesta de la Consejera: en los dos últimos años ha habido presupuesto. Respecto a la negociación, a diferencia con otros Ayuntamientos e incluso del Gobierno autónomo, hay encima de la mesa un proyecto sobre el cual trabajar. Cree que lo responsable y honesto es hacer un proyecto de presupuestos y aprobarlo antes de que finalice el año, para no ir a situaciones de marzo o abril con lo que ello supone para la gestión.
- Marta Arjol, de CCOO: agradece el esfuerzo por mantener la convocatoria anticipada de subvenciones, y el hecho de mantenerlo como reto permanente hay que ponerlo en valor.

Hace una reflexión en relación a los presupuestos y a la documentación, en general, que se entrega en el Consejo. Plantea que, si es posible, se facilite con anterioridad a la reunión para que el conjunto de las organizaciones pueda analizarla, ya que sino se hace complicado hacer un análisis en profundidad de una documentación que entiende es compleja.

Solicita información sobre el traslado del banco de actividades a otros programas en relación a que cambios se están planteando en Juventud

• Responde la Consejera pidiendo disculpas por no haber entregado previamente la documentación, no obstante se trata solamente de una presentación, al igual que se presentó a los grupos políticos y a la ciudad el pasado viernes.

Respecto al banco de actividades y la convocatoria de subvenciones, no dispone en ese momento de toda la información, pero toma nota y lo traslada a la Concejala Delegada para que les informe vía correo electrónico.

- Completa la información Nacho Celaya diciendo que respecto a la información leída sobre el traslado del banco de actividades, lo que ha producido es un cambio de partidas y no solo no ha habido una disminución, sino que hay un aumento en las actividades juveniles de 195 a 225
- Javier Arribau, de la Fundación el Tranvía: pregunta si se han planteado incrementar el IPC

en los convenios para poder mantener las actividades en el nivel que actualmente tienen

- La Consejera, recoge la propuesta
- José Francisco López, del Observatorio de la Discapacidad: comenta que hay proyectos que van a la convocatoria de subvenciones que tienen carácter estructural y plantea la posibilidad de que estos proyectos pasen a convenios, Así mismo, al igual que se ha pedido la posibilidad de incrementar el IPC a los convenios, también sería recomendable se pudiese incrementar la partida de subvenciones de Acción Social
- La Consejera, recoge la propuesta
- Recuerda que tiene el compromiso de traer a este Consejo un mapa de subvenciones, convenios, licitaciones.., que ponga en valor proyectos que se consolidan, que se hacen estructurales, así como intentar dar entrada a nuevas realidades. Conjugar todo esto es lo que se está haciendo entre técnicos, políticos, entidades, intentando encontrar una solución lo más beneficiosa para todos

2.4.- Calendario de reuniones del Consejo Sectorial en el año 2018

La Consejera propone, vistas las reuniones que se han tenido en estos tres años y considerando que es sensato la cifra de tres Consejos al año, más allá de los extraordinarios y de las sesiones de participación que se planteen, las siguientes fechas:

Martes 13 de marzo, martes 12 de junio y martes 13 de noviembre

PUNTO Nº 3.- Puntos de debate propuesto por las entidades

La Consejera recuerda que este es un punto que se abrió en su momento como una ventana abierta a la comunicación para que las entidades pudiesen hacer sus aportaciones y siendo este el noveno Consejo, no hay ninguna propuesta.

Cree que es una reflexión a tener en cuenta y lo enlaza con la reflexión del siguiente punto.

PUNTO Nº 4.- Reflexión sobre la composición y el sentido del Consejo Sectorial

Recuerda el Coordinador del Área que en el último Consejo y con motivo de la petición de la incorporación de tres entidades: Forum de Entidades Aragonesas de Salud Mental, YMCA y Lares Aragón, Asociación de Residencias, surgió un interesante debate que planteaba algunas preguntas:

- Si admitimos estas tres entidades, ya hemos superado el tope máximo que nos propusimos.. ¿Tiene sentido tomar la decisión, sin plantearnos en serio quien debería y porqué, formar parte del mismo?
- Realmente ¿está bien representado todo el ámbito de lo social en el Consejo o hay sensibilidades que no están representadas?
- Quizás no habría que centrarse tanto en los sectores de población y sí distinguir entre las entidades que dan una visión más global de la acción social y las que pueden más especificidad respecto a la planificación y objetivos a medio y largo plazo

Desde el Área, aceptando que el pasado se conformó así y no pasa nada, aporta al debate alguna pregunta más:

• ¿ Hemos caído en la cuenta que en el Consejo hay entidades de primer nivel, de segundo nivel, de tercer nivel y singulares (Cáritas, Cruz Roja y ONCE), además de la Junta Gestora

de la Casa de las Culturas?. ¿Algunas incluídas en las otras?

- ¿Nos preocupa como se representan las pequeñas?
- ¿No habría que aceptar que el Consejo Sectorial, que emana del Consejo de la Ciudad, debería acoger las entidades que representan lo global y juntarse tres veces al año, pero luego establecer mecanismos, en comisiones o procesos de participación puntuales para poder abrir la participación a las más pequeñas?
- ¿ Como se asegura que las entidades de segundo y tercer nivel informan a sus entidades?, en el sentido de la complejidad
- ¿Tiene sentido que estén representadas entidades de segundo nivel y también algunas de las que forman parte de ella a título individual?

Comunica que la Connsejera ha decidido, paralizar el proceso de admisión de nuevos miembros, y comunicárselo a las entidades que lo solicitaron, hasta que no se haya tomado una decisión sobre lo que queremos que sea el Consejo.

Propone el comienzo de un debate sereno, que lleve a reflexionar sobre dos temas importantes:

- Que queremos que sea el Consejo Sectorial
- Quienes deberían formar parte de él

Insiste en que no se trata de agotar hoy todo, ni tampoco importa la parte más jurídica (y hace referencia al proceso de revisión actual del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana), interesa más saber cuales son las expectativas de la gente cuando viene al Consejo, que le interesaría

Hace referencia a los 4 anexos entregados a los asistentes:

• Anexo 1.- Funciones del Consejo Sectorial de Acción Social.

Recogido en los arts 116.2, art 117 del Reglamento de Órganos Territoriales y de Participación Ciudadana.

Apartado 2 del Reglamento del Consejo Sectorial de Acción Social

Primer documento de referencia para las cuestiones que se plantean hoy: ¿resulta interesante este debate?, ¿cual sería la metodología a seguir?

• Anexo 2.- Conformación del Consejo Sectorial

Recogido en el Protocolo de altas y bajas en la conformación del Consejo Sectorial de Acción Social, de la Presidenta del Consejo de 6 de abril de 2016, que ordena la composición, número de componentes, forma de acceso, permanencia y bajas

• Anexo 3.- Sensibilidades de lo social

Plantea ¿como podríamos lograr mezclando sectores, sensibilidades, territorios, en una intervención de tipo sistémica, transversal y multi causal, para intentar que estén recogidas todas las sensibilidades de lo social?

Se propone como referencia las siguientes:

- Mujer/Igualdad, se recogerá en el futuro Consejo Sectorial. Se pone como ejemplo, en este caso la Sabina ¿debería incorporarse al mismo y dejar un hueco?.
- Discapacidad
- Infancia y adolescencia
- Sin hogarismo
- Personas mayores
- Exclusión social y laboral
- Minorías étnicas e interculturalidad

- Animación comunitaria
- Voluntariado
- Anexo 4.- Análisis de los 23 componentes del Consejo Sectorial de Acción Social Además de los cuatro partidos políticos y de los representantes institucionales, conforman el Consejo 23 entidades, de las cuales:
 - Nueve entidades son de primer nivel:

Fundación Federico Ozanam, Fundación el Tranvía, Fundación DFA, Fundación Adunare, Fundación la Caridad, CCOO, UGT, Colegio Profesional de Trabajadores Sociales y el Club de Opinión La Sabina

Algunas de ellas son integrantes de entidades de segundo y tercer nivel

- Siete entidades son de segundo nivel:
 Arei, Plena inclusión, FAS, FAEA, FABZ, Unión vecinal Cesaraugusta y el Observatorio de la discapacidad
- Tres entidades de tercer nivel:
 CERMI, Red Aragonesa de Entidades Sociales para la Inclusión, Coordinadora Aragonesa del voluntariado
- Tres entidades singulares: Cáritas, Cruz Roja y ONCE
- Junta Gestora de la Casa de las Culturas

No se trata de decidir nada ahora mismo, ni agotar ningún tema, sino y con estos documentos de referencia, preguntar:

- ¿Parece bien este debate?
- ¿Como se podría abordar?

Se abre un turno de intervenciones:

• Cristina García (Cáritas): Cambiaría el título del p. 4. Cree que aquí se invita, no tanto a una reflexión sobre la composición, sino sobre la participación o el modelo de relación entre las entidades y el Ayuntamiento en materia de acción social .

Habría que ver qué y para qué vamos a trabajar. Que podemos aportar. Reconoce que ha habido un avance para mejorar. Tenemos un reto conjunto de salir de la posición pasiva de ir al Consejo a oir lo que se dice y pasar "de hablar de lo mío, para hablar de lo nuestro" a hablar de cuales son las condiciones y mejoras que entre todos podemos introducir hacia la ciudadanía

Más que hablar de sensibilidades, hay que hablar de realidades de la ciudad y que se puede aportar entre todas y todos. Se debería partir de un análisis de la realidad de la ciudad y que responsabilidad tiene cada uno en la mejora de esa realidad.

- Respuesta de Nacho Celaya: no se está planteando, no se está hablando de todo lo que tiene que ver con la relación de la entidades con la Administración. El interés en este sentido no es tanto solucionar toda la relación en lo social, sino en el marco del Consejo Sectorial, de los órganos de participación que están reconocidos como tal. Hay que modular las expectativas.
- José María Lamana (F.F.O.): hace referencia a los tiempos dedicados en el Consejo. Si se analizan y, lo pone como ejemplo, se ha dedicado mucho tiempo a las subvenciones, que

aunque es muy importante, afecta a un pequeño porcentaje del trabajo de la acción social de la ciudad, sobre otros temas como el plan lucha pobreza infantil, atención a los mayores...,donde los tiempos dedicados son muy diferentes. Lo plantea como autocrítica, ya que tal y como anteriormente se ha dicho, no hay propuestas de las entidades sobre temas a debatir.

Habría que hacer un esfuerzo mayor y hablar de contenidos de política social y no tanto de relaciones bilaterales entre entidades y Ayuntamiento

• Daniel Gimeno (Red Aragonesa Entidades Sociales Inclusión): las entidades de segundo y tercer nivel tienen que tomar el papel de transmisión a entidades más pequeñas, no representadas en el Consejo y hacer un esfuerzo para recoger y transmitir inquietudes, sensibilidades de las entidades que las componen y propuestas, informaciones, decisiones...

Hay que poner esto en marcha

- Reyes Campillo (PP): considera que las tres entidades que han solicitado formar parte del Consejo deben entrar si cumplen los requisitos y no solo como observadores
- Responde Nacho Celaya: nadie en este Consejo tiene nada que decir, ni hay ningún interés en cerrar las puertas a estas tres entidades, solamente el Consejo se va a dar un tiempo para reflexionar y mientras tanto cabría la opción de que viniesen como observadores.

Quiere dejar claro que la decisión le corresponde a la Consejera y su opción es de total apertura para reflexionar, que la gente pueda participar, por lo tanto cabe todo.

• Javier Escartín (CPTS): propone dedicar una reunión del Consejo (extraordinaria) para debatir este tema. Trabajarlo desde una propuesta que presentemos: modelo, funciones, tareas, como articular a las nuevas entidades

Considera que hay un colectivo que siempre se queda fuera: colectivo gitano. Habría que articular también la representación de los usuarios, la gente que está en los proyectos y los servicios

• Lola Campos (PSOE): está de acuerdo con lo planteado por Javier Escartín. Dedicar otro espacio para tratarlos. Abordar estas cuestiones necesitan tiempo, ya que hay muchos elementos de reflexión

El nº de entidades no le parece un inconveniente. El nº debe existir para evitar el desbordamiento, pero debería haber flexibilidad en la entrada y salida de los miembros.

Propuesta: el Consejo debe responder a la situación de los problemas sociales actuales de la ciudad y enlazarlos con las prioridades y el plan estratégico de S.S. del Ayuntamiento

Mientras se va debatiendo hay que dejar entrar a las 3 entidades que han solicitado ser miembros. No hay que tener un planteamiento rígido

• Oscar García (FABZ): está de acuerdo con lo dicho Reyes y Lola. Propone que estén como observadores y participar en los debates como debe ser el Consejo.

Faltaría extender el buen trabajo que se ha hecho con subvenciones a otros dos ámbitos que quedarían por trabajar: estrategias de colaboración entre entidades y ayuntamiento, más allá del convenio que cada uno tiene y colaboración entre las propias entidades. No existe un foro para trabajar sinergias y posibilidades de hacer procesos aprovechando las capacidades de cada una de

ellas

No sabe si el Consejo es el elemento, debe existir, pero plantea crear grupos de trabajo para trabajar con eficacia por sectores y hacer propuestas al Pleno del Consejo.

- Mabel López (F. Adunare): redunda en la línea de lo planteado por Oscar. Hay temas que deberían ser trabajados con mayor profundidad en asesoramiento, aportaciones de las entidades al gobierno de la ciudad sobre temas concretos por sectores. El trabajo en comisiones o sesiones específicas puede ser una vía. Las redes tienen que jugar el papel de representar a todos
- Consejera: felicita otra vez a todos y todas por el buen debate. Recoge lo que se ha planteado en las intervenciones en cuanto al trabajo que se ha hecho sobre los procesos de participación, y el mapa de subvenciones y convenios que necesita la ciudad. Hoy el Reglamento de participación ciudadana está en revisión, la ciudad ha cambiado, las demandas han cambiado y el Consejo tiene que adaptarse.

Lo que se ha hecho es poner encima de la mesa algo que se considera necesario. Recoge el sentir de que hay colectivos que no están representados y cree que como administración hay que dar esa posibilidad. Lo que hay que decidir es donde poner el freno, entendiendo por ello que hay ámbitos y espacios en los que poder hablar como grupos de trabajo y hay que ver lo que entre todos y todas queremos que sea el Consejo Sectorial

Como resumen:

- 1. La Consejería se queda con la tarea de hacer una convocatoria
- 2. Las entidades hacer sugerencias a los documentos entregados
- 3. Informar del actual proceso a las entidades que han solicitado formar parte del Consejo e invitarlas como observadoras a participar en los debates
 - Reyes Campillo reitera lo dicho en su anterior intervención, si estas entidades cumplen los requisitos que nos fijamos deberían formar parte del Consejo y no solo como observadores
 - La Consejera responde que ha intentado recoger lo planteado en las intervenciones

Y sin más asuntos que tratar la Consejera finaliza la sesión a las 14,15 h. agradeciendo la asistencia y participación